

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

**Precios de suscripción, anuncios y comunicados.**—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 8 á los suscriptores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Páseo de Mendez-Núñez, núm. 11.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

**Condiciones de suscripción.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimeses naturales.—El pago de la suscripción anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No devuelve ningun original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 7 DE MARZO DE 1875.

Número 2077.

## SECCION DE RECLAMOS.

**Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábica.**

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Bencke etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Sr. A. Brunelie-re, presbitero, de una dispepsia de ocho años, y despues que los médicos le conca-dian tan solo algunos meses de vida.

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-des-Iles, 27 de noviembre.

La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios. Ella me ha curado de diezochó años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Comparet, cura.

Cura núm. 69.719.—Hidropesia, retencion.—Tres personas han curado radicalmente. La tos ocasionada por un resfriado, con ella desaparece al instante, para las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce tambien el mejor resultado, y aleja infaliblemente la hipocondria.—Langevin cura.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Redolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.

La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones portinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rodolfo Wurzer, miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 reales; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

**Vinos superiores de Burdeos y Coñac.**—Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos.

Almacén de D. Francisco Mingot.

**Aviso.**—Cacaos superiores de Socusco y flor de Caracas.

Se han recibido y se espenden al por mayor y menor en el almacén de don F. Mingot.

**Almacén.**—Se alquila uno de gran capacidad en la calle de Mendez-Núñez, número 9.

**Bodegas de Vista-Alegre.**—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljar, Boval, Vista-Alegre espumoso y Coñac se espenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

**Licores.**—En la calle de Labradores núm. 17, se acaba de abrir una gran fábrica de licores de todas clases desde ocho reales en adelante, entre los que se encuentran los siguientes:

Anisete de Bordeaux.	Sirop de Groseille.
Crème de Roses.	Sirop de Limon.
Cognac.	Sirop de Zanza.
Curazao.	Sirop de Gomme.
Marasquin.	Mezenc.
Elixir Garibaldi.	Vino de Bordó.
Absinthe.	Vino de Champañ.
Vermouth.	Punch au Rhum.
Crème de cacao.	Rhum vieux.
Rosolio di Torino.	Génépy des Alpes.
Elixir Raspail.	Crème de Noyau.
Chartreuse.	Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez.
Crème de menthe.	
Caña.	

### INFORME FACULTATIVO SOBRE LA VIRUELA en el ganado lanar.

Hé aquí la circular del ministro de la Gobernacion que publica la *Gaceta* de ayer:

«Remetido á informe del Consejo nacional de sanidad el expediente instruido

con motivo de la aparicion de la viruela en el ganado lanar de Almatrel, provincia de Lérida, dicha corporacion ha emitido el siguiente dictámen:

«Excmo. señor: En sesion de ayer ha aprobado este Consejo por unanimidad el dictámen de su comision permanente, que á continuacion se inserta:

Habiéndose manifestado en el ganado lanar de Almatrel, provincia de Lérida, la viruela epizootica, la Direccion general del ramo reclama del Consejo las medidas que convengan adoptarse para evitar el incremento de aquella plaga.

La comision permanente ha meditado sobre este asunto, que tanto interesa á la riqueza general, y aunque ignora,—porque el centro directivo le omite,—los detalles de la epizootia, su origen, su incremento, etc., y sobre todo las disposiciones que se han debido dictar por el jefe sanitario de la provincia, asesorado de las Juntas de sanidad y del respectivo subdelegado de veterinaria, y aun por los delegados de la asociacion de ganaderos, sin embargo de la falta de este conocimiento, cree de su deber recomendar, como ya lo verificó el antiguo Consejo en 22 de junio de 1857 y 3 de mayo de 1858, la conveniencia de la *inoculacion del pus de la viruela natural é inoculada.*

No hay necesidad de ascender á consideraciones que casi son de conocimiento comun, respecto á la gravedad de la viruela en el ganado, al que de ordinario arrebata un 15 por 100, cuando por la inoculacion se reduce al uno ni tampoco sobre la conveniencia de aislar las reses contagiadas, de colocarlas en las mejores condiciones posibles, de vigilar el que así se verifique, y muy especialmente para evitar el uso de sus despojos, atendida la miseria pública, de proceder, ya que no á la cremacion, á sepultar entre una capa de óxido de cal y en zanjitas profundas las que falezcan por efecto del contagio, encargando á los municipios, á las Juntas, á los subdelegados sanitarios y á los inspectores de carnes el cuidado mas esquisito en orden á conseguir dichos fines en beneficio de la salud pública.

Pero como semejantes útiles medidas no siempre bastan á evitar los estragos, siquiera los atenúen, ni alcanzan todas las ventajas de la inoculacion, cuya verdadera eficacia está demostrada por la ciencia en otros países donde se ha experimentado y practica con el éxito apetecido; y como en la Peninsula, á pesar de la circular de 11 de febrero de 1853 y real orden de 10 de mayo de 1856, no parece, ó al menos no hay datos oficiales de que se haya aceptado decididamente;

La comision se limitará á insistir en la conveniencia de que se adopte y ejecute en España, ó al menos se recomiende con verdadero interés á nuestros ganaderos. Bien saben estos que la epizootia variolosa ofrece tres piques ó fases en el ganado á quien acomete, y durando cada uno de estos periodos sobre treinta dias, claro es que el aislamiento

y los perjuicios se elevan á tres meses, al paso que si se adopta la inoculacion quedan reducidos á un total de veinte y cuatro ó treinta dias, con mas la ventaja de quedar las reses al abrigo de sucesivos contagios.

Por tanto, si los actuales consejeros opinan en la materia de que se trata como opinaban los que les precedieron, puede elevarse al gobierno este dictámen proponiendo las siguientes reglas, que fueron consultadas en julio de 1858:

1.ª No hay inconveniente en que la inoculacion se practique en cualquiera estacion del año, aunque la primavera y el otoño son las mas adecuadas. Sin embargo, cuando se toma el contagio por haber aparecido la viruela en algunas reses ó rebanos de una localidad, deberá proceder inmediatamente á la operacion.

2.ª No necesitan las reses preparacion alguna para ser inoculadas; pero se debe evitar el hacerlo en reses ya contagiadas y que tengan la fiebre de incubacion de la viruela natural.

3.ª Aunque la insercion del virus puede practicarse en cualquiera parte del cuerpo, es preferible la cara inferior de la cola á la base de la oreja, por ser facil de amputacion en caso de accidente. Tambien es region apropiada la cara interna de los muslos ó bragada, pero de ningun modo debe hacerse en el brazuelo ni en el vientre.

4.ª Deben practicarse á lo sumo dos picaduras, ya con la lanceta, ya con la aguja lancetada, levantando un poco la epidermis y dejando debajo el virus. Conviene que practique esta operacion un veterinario, pues el modo de ejecutarla influye extraordinariamente en su resultado.

5.ª Debe libertarse, en cuanto sea posible, á las reses inoculadas del frio húmedo de la intemperie y de un excesivo calor.

6.ª Una de las cosas que mas influyen en los buenos resultados de la inoculacion, es la eleccion del virus varioloso. Cuando se quiera tomar de una res atacada de viruela, se elegirá aquella que la padezca regular, benigna, y que al mismo tiempo sea jóven, fuerte, ágil, alegre, en un estado mediocre de carnes, de buena constitucion, y que solo tenga un corto número de pústulas ó viruelas. Se preferirá entre estas la que sea circular ó ovalada, bien formada, que sobresalga del nivel de la piel y que se desprenda sin dificultad y sin dolor, ligeramente blanquea en su circunferencia y en la superficie, y de la cual pueda quitarse con facilidad la película que la cubre.

7.ª La verdadera materia variolosa que debe escogerse para la inoculacion, es la serosidad clara, trasparente, rojiza, que sale á la superficie de la pústula, despojada de su cubierta epidérmica, ó que mana de las incisiones practicadas en su espesor. La serosidad que sale mezclada con sangre es tambien virulenta, y trasmite, al menos estando

fresca, una viruela tan benigna como el pus puro.

8.ª El virus procedente de la viruela inoculada, es preferible al de la viruela natural, como lo han demostrado los experimentos practicados durante medio siglo. Este procedimiento ha merecido en las naciones donde se practica el nombre de cultivo del pus varioloso. Puede y debe conservarse este pus á fin de que los ganaderos lo tengan siempre á su disposicion cuando quieran inocular sus reses, ó bien para poderlo remitir á largas distancias sin que pierda sus propiedades virulentas. La manera de recogerlo en cristales, ó mejor en tubos capilares, y de usarle, es enteramente idéntica á lo que se practica en la especie humana ó en la vaca para la vacuna.

9.ª La vacunacion de los ganados pudiera encomendarse á las Juntas provinciales de sanidad ó á los subdelegados de veterinaria, segun parezca mas conveniente, repartiéndose todos los años entre los ganaderos el suficiente número de cristales con pus varioloso, para que en la época oportuna se practique la inoculacion.

Y conforme S. M. con el preinserto dictámen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De real orden lo comunico á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de febrero de 1875.—Romero y Robledo.—Señor gobernador de...

El presupuesto de la guerra para el año económico que principia en 1.º de abril, ascenderá en Inglaterra á 14 millones 677.700 libras esterlinas, lo cual arroja sobre el presupuesto del año corriente un aumento de 192.200 libras.

No es, pues, probable, segun este dato, que el ejército inglés sufra aumento alguno, á pesar de las escitaciones que la prensa toda, y especialmente la conservadora, dirige al gobierno para que consagre sus cuidados á los medios de defensa, á menos de que las circunstancias futuras llamen tanto la atencion sobre este asunto que se encuentre precisado el ministerio á hacer gastos no previstos.

El efectivo de las fuerzas consistirá en 128.994 hombres, es decir, 287 mas que actualmente, sin contar los 45.000 hombres de tropas regulares que sirven en la India.

El presupuesto se reparte de la manera siguiente: para las tropas en activo servicio, 4.869.500 libras; 1.323.100 para la reserva; 5.062.800 para la sanidad y para el material de artilleria; 799.700 para talleres y edificios; 304.900 libras para diferentes ramos del servicio: total, 12.450.000 libras; y finalmente, para gastos agenos al servicio activo, 2.227.707 libras.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

5

4

EPISODIOS DE LA GUERRA CIVIL.

Diré por qué. Siempre que se nos presenta una colectividad compacta, y por consiguiente vigorosa, sea esta social, política ó militar, nos ocurre con respeto lo alto que estará el principio de autoridad moralizadora que la rige y que así suma en una voluntad tantas voluntades, y en una idea tanta fuerza para la realizacion de un objeto.

Pero si tal sucede con las agregaciones políticas ó con las colectividades sociales, mas especialmente se verifica en presencia de las masas militares, donde la unidad colectiva, la unidad táctica, la unidad de combate, de triunfo y de gloria en su estado de perfeccion, significa disciplina y nada más que ciega disciplina.

Pues bueno, al descomponerse aquella formacion, cada legionario, exceptuando los aguados, era un borracho perdido, amen de que tuviesen todos otros defectos capitales, propios de quienes fueran hez de todas las civilizaciones, y aquí está el *bustilis* de lo que voy á contar.

Como empecé diciendo, en 1836 á mediados de este año, la legion argelina recién llegada á España, tomó puesto en la linea de Zubiri y guarnecia los pueblos de Larrasoña, Zabaldica y Aquerreta, situados sobre la zona del Arga.

Larrasoña, Aquerreta y Zabaldica distan uno de otro lo que Madrid de Carabanchel de arriba, y este del de abajo, con la diferencia de que las tres poblaciones navarras caben en uno de los Carabancheles, y así es que no podemos decir que aquellos hombres

de aquellos verdaderos desperdicios de cada patria y de cada familia, que sumándose en multitud carnicera concurren fenomenalmente desde muy antiguo (tanto como los buitres) á las guerras civiles y de conquista que se prolongan; por muy lejos que acontezcan del punto de partida, así de las legiones colectivas como de las bandas de buitres.

Elemento es este (el de los legionarios) con que para su mal contaron las ciudades griegas en la guerra del Peloponeso, Cartago en las púnicas, Roma en las luchas de César y Pompeyo, Italia y España en las suyas de la Edad Media, y que sin embargo D. Luis Felipe de Orleans asoldó con tino para la toma y ocupacion de Argel, aprovechándose despues de la oportunidad para endosársosla en su provecho y á nuestro favor.

Mandaba aquella legion un capitán excelente, y cual convenia, mas rígido que la ordenanza y tan valiente como el mas atrevido entre los suyos. Le secundaban jefes y oficiales bizarrísimos, soldados de fortuna y gente sin ella, venidos á las armas por amor á las armas y á las alegrías de la guerra, al paso que amantes de la gloria tan en abstracto, que como dejo dicho no localizaban sus triunfos en la patria ni en la bandera... eran estos, actos propiciatorios hácia una idea humana sintetizada en el grito de *libertad*.

La tropa, militarmente hablando, era hermosa, ágil, robusta, granada, retinta por el sol y bigotuda; pero esta primera impresion favorable se desvanecia mucho al descomponerse la formacion.

## EPISODIOS

DE LA

## GUERRA CIVIL,

por

EL EXCMO. SR. D. ANTONIO ROS DE OLANO.

ALICANTE:

Imprenta de Gossart y Seva.

Plaza del Progreso, 5.



SECCION POLITICA.

Alicante, 7 Marzo 1875.

CIRCULAR IMPORTANTE.

Hay cuestiones de un inmenso interés para el país en general, y para ciertas clases en particular, sobre las cuales la prensa debe llamar la atención del público á fin de que fijándose en ellas, se les dé toda la importancia que en sí tienen.

La riqueza pecuaria, por mas que en nuestra provincia no sea de las principales, es sin embargo una riqueza cuyo fomento puede aumentar el bienestar de muchos pueblos, al paso que su disminucion traería inconvenientes de gran monta, pues el ganado no solo sirve para el consumo de las reses, sino tambien para abonar los campos; así es que conviene no solo á los ganaderos, sino tambien á los labradores su progresivo aumento.

Ahora bien, una de las razones que mas contribuyen en nuestra provincia á que el ganado no prospere, es la frecuencia con que suele ser atacado de esa enfermedad contagiosa que diezma los rebaños, y contra la cual existen no obstante medios de defensa poderosos, pues sabido es que si la viruela epizootica destruye un quince por ciento en los ganados en que se ceba, puede reducirse por medio de la inoculacion al uno por ciento, lo cual prueba cuan importante es no descuidar esa inoculacion que tantos males evita.

Habiendo llamado la atención del gobierno los estragos que en ciertas regiones viene haciendo la epizootia, consultó al Consejo nacional de Sanidad, la manera mas conveniente de atajar ese contagio, y dicha corporacion ha demostrado que si bien el aislamiento de los ganados variolosos con el propósito de evitar el uso de sus despojos, y la precaucion de sepultar las reses muertas en zanjas profundas cubiertas de óxido de cal, suele contener algun tanto los estragos de la enfermedad que nos ocupa, dificultando su contagio, son sin embargo medios insuficientes, como viene demostrándolo la experiencia; así como esa misma experiencia enseña que la inoculacion produce resultados positivos en los países en que se practica rigurosamente por todos los ganaderos.

En vista, pues, de semejante informe el Gobierno, por conducto del ministro de la Gobernacion, ha di-

rigido una circular á los gobernadores de provincia, dictando las reglas que deben seguirse para llevar á efecto la inoculacion, cuyo documento reproducimos íntegro en otro lugar y en el cual se consigna la conveniencia de practicar la inoculacion en cualquiera estacion del año, por mas que la primavera y el otoño sean las mas á propósito para llevarla á efecto.

Tambien se recomienda con eficacia que la insercion del virus se verifique con preferencia en la cara inferior de la cola de las reses, ó en la base de la oveja por ser mas fácil la amputacion en caso de accidente. Pero sobre lo que muy especialmente llama la atención es acerca de la eleccion del virus varioloso, preceptuándose que cuando se quiera tomar una res atacada de viruela, se elija aquella que la padezca regular, benigna, y que al mismo tiempo sea jóven, fuerte, ágil, alegre y que se halle en un estado regular de carnes; que tenga buena constitucion y solo presente un corto número de pústulas ó viruelas, prefiriéndose entre estas las que sea circular ú ovalada, que sobrevenga de la superficie de la piel y que se desprenda sin dificultad y sin dolor.

Pero siendo importantísimas todas las indicaciones que se consignan en la circular á que nos referimos, recomendamos muy eficazmente su lectura, con especialidad á los que poseen riqueza pecuaria, seguros de que siguiendo las reglas dictadas por el Consejo nacional de Sanidad, obtendrán los mas satisfactorios resultados, evitando los estragos que produce esa dolencia contra la cual es un remedio heróico la inoculacion.

Ayer se publicó por el señor gobernador el siguiente *Boletín extraordinario*:

*Gobierno civil de la provincia de Alicante.*

Convocatoria.—Con arreglo á lo que dispone la ley de quintas de 30 de Enero de 1856 y segun telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, los señores diputados provinciales se constituirán en sesion extraordinaria el dia 10 de los corrientes á las doce de su mañana, para repartir el cupo de la presente quinta.

Alicante 6 de Marzo de 1875.—El Gobernador, Francisco Corbalán.

Ha sido declarada cesante doña Josefa Moscat, maestra supernumeraria de esta Fábrica de tabacos, nombrándose en su reemplazo á doña Tomasa Martinez.

Por el Rector de la Universidad literaria de Valencia se ha publicado la siguiente circular:

«D. José Monserrat y Riutort, Rector de este Distrito universitario. Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento de 21 de Noviembre de 1861, continúa habilitado el Hospital provincial de esta ciudad, para la enseñanza oficial de los Practicantes y Matronas.

Los exámenes de semestre de estas enseñanzas, se verificarán en la facultad de Medicina de esta Universidad desde el 8 al 23 del corriente mes inclusivos, á cuyo efecto los alumnos pasará por la Secretaría general á recoger la correspondiente papeleta.

En los mismos dias estará abierta en dicha dependencia la matrícula oficial para el semestre que ha de principiar en 1.º del próximo Abril.

Valencia 1.º de Marzo de 1875.—José Monserrat.»

Ya hemos dicho que la Guardia civil habia detenido y conducido á Alcoy algunos obreros por suponerse afiliados en la Internacional. Ampliando aquella noticia, podemos añadir, que en efecto la Guardia civil sorprendió el 27 del pasado en las fábricas de papel de la Peña y de Cantí á seis individuos que estaban complicados en los sucesos ocurridos en Alcoy en julio de 1873. Dichos obreros iban á entrar en los talleres para consagrarse á su trabajo, cuando la fuerza pública que estaba apostada en sitio conveniente los detuvo. Aquellos fueron conducidos á Alcoy, en cuyo punto se puso en libertad á uno de ellos llamado Rafael Brotons, cuyo apresamiento habia nacido de una equivocacion.

Segun parece, la direccion general de Instruccion pública se propone estudiar un proyecto relativo al importante ramo de Instruccion primaria, con objeto de allegar recursos para facilitar su sostenimiento y procurar por cuantos medios sean posibles su desarrollo.

El abandono en que ha estado la primera enseñanza en estos últimos años, bien merece que se corrija, dictando acuerdos cuyos beneficios se conozcan en breve plazo.

El viernes á las diez y 45 minutos de la mañana, salió S. M. del Pardo acompañado del señor duque de Sexto y de sus ayudantes, llegando á Madrid poco despues de las once. El señor gobernador, que le esperaba en la estacion, le acompañó á la mesa. Despues del almuerzo recibió á los Sres. Merry y Goristidi.

Por la tarde, despues de Consejo, estuvo el Sr. Cánovas despachando con S. M.

El jueves por la noche quedó instalada en Madrid la comision

nombrada por la sociedad Económica para promover la concurrencia de productos españoles á la exposicion de Filadelfia. Fueron elegidos presidente, vice-presidente, secretario y vice-secretario, respectivamente, los señores marqués de Monistrol, Cortés (don Balbino), Bosch y Furtuegas, y Santos y Oliva.

Parece que en la junta general del Banco de España se nombrará una comision de 20 accionistas para que en union de los consejeros proceda á la reforma de los estatutos en armonia con la nueva forma del establecimiento. La misma comision tendrá el encargo de recibir é informar todas las proposiciones que sean presentadas con aquel objeto.

El martes á las cuatro de la tarde se reunió en Valencia el claustro de profesores de las distintas facultades de aquella Universidad literaria, para ocuparse del último decreto y circular sobre instruccion pública que publicó la *Gaceta* del sábado, y adoptar algunas medidas con respecto al mismo.

Todos los profesores seguirán en adelante el programa que se les marca, pero en la facultad de medicina espusieron los profesores de clinica médica y quirúrgica, que en estas asignaturas no es posible adoptar un programa ni menos aun libros de texto, por la variedad de los casos prácticos que pueden presentarse.

Han llegado ya á Madrid las cartas del presidente de los Estados-Unidos que acreditan al señor Caleb Cushing como representante oficial cerca del gobierno de su majestad el rey D. Alfonso XII.

La presentacion del Sr. Caleb Cushing tendrá lugar uno de los primeros dias de la semana entrante.

Asegúrase que el partido ultramontano, que tiene estendidas sus redes por toda Europa y cuenta en Roma con grandes elementos, ha trabajado mucho aunque inútilmente, para impedir el reconocimiento de D. Alfonso XII y que de España mismo han ido á la corte pontificia exigencias que no han tenido resultado.

NOTICIAS GENERALES.

En el ministerio del ramo no se habian recibido el viernes mas noticias referentes á la guerra que un telegrama del Norte que dice que continúan las lluvias fuertes.

No pudiendo el Gobierno adquirir el surtido de tabacos habanos necesario para el consumo público, es casi seguro que será prorogada hasta fin de abril próximo la existencia de las expendedurias particulares de aquel artículo.

Segun telegramas oficiales del viernes por la mañana, la fragata que con-

duce á la infanta doña Isabel, se hallaba ya á la vista de Cartagena; pero se creia que no fondearia en el puerto de dicha ciudad hasta las seis de la tarde.

—El general Sr. Echevarria se ha encargado ya del mando del segundo cuerpo del ejército del Norte.—(Oficial).

—Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular general mandando que se remitan al Consejo supremo las causas de pena de muerte, para examinar las que pueden ser incluídas en el indulto de Viernes Santo.

—Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una circular á las diputaciones provinciales, para que satisfagan á la mayor brevedad los atrasos que se deben á los catedráticos de los institutos de segunda enseñanza, algunos de cuyos profesores se hallan en tan mala situacion como los maestros de escuela.

—Se ha confirmado el indulto concedido por S. M. á varios artilleros confinados.

—En el bolsin quedó el jueves por la noche el consolidado interior á 15,27 1/2 dinero y 15,30 papel, con pocas operaciones.

—El lunes presentará solemnemente sus credenciales al rey el representante de los Estados-Unidos, Sr. Caleb-Cushing.

—La Sociedad de agricultura de Valencia ha acordado elevar al gobierno una exposicion para que se establezca en aquella provincia oportunamente una granja regional.

—El jueves seguia mejor de su enfermedad, el señor Silvela, subsecretario de Gobernacion.

—El jueves debió salir de Madrid, con direccion á Bruselas, el representante de España en Bélgica, señor conde de Xiquena.

—Segun noticias se ha agravado un poco el estado del general Letona.

—Con la estafeta de Portugal, que llegó el jueves á Madrid, se debieron recibir las notas referentes á las negociaciones entabladas con dicho país referente al mejoramiento de los tratados comerciales.

—El jueves por la noche visitó el señor Candau á uno de los actuales ministros conferenciando con él sobre asuntos de algun interés.

—A principios del próximo mes tendrán lugar las oposiciones para el ingreso en el cuerpo pericial de aduanas.

—El 23 del actual darán principio las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de sanidad militar. La admission de solicitudes para entrar en los ejercicios deberán presentarse hasta el 20 del actual.

—El jueves satisfizo la tesoreria central 213.560 pesetas para diferentes atenciones.

—Una circular espedita por el ministerio de la Guerra fija á las clases de tropa el plazo de dos meses para la presentacion de instancia solicitando la vuelta al servicio.

—Segun noticias de origen autorizado, está arreglada ya y terminada por completo y satisfactoriamente la cuestion del *Virginus* con los Estados-Unidos.

—En la conferencia habida el jueves entre el representante de Prusia y el ministro de Estado, parece se trató muy extensamente de la cuestion referente al *Gustavo*.

—El jueves por la tarde conferenciaron con el señor ministro de la Guerra los directores de las armas.—(Oficial).

—El rey ha firmado ya el decreto, refrendado por el señor ministro de Ha-

EPISODIOS

DE LA

GUERRA CIVIL.

Donde se verá cómo el general Bernel anduvo á los alcances del Chori y no se le «puso á tiro,» y cómo el cura de Aquerreta queriendo ayudarle á bien morir, le ayudó á correr bien.

En 1836 vino á España para sumarse con el ejército de la Reina una legion militar sin patria ni bandera.

Como dicha legion se componía de extranjeros dentro de sí misma, y como por esta causa no pudiera determinarse la nacion que produjo á sus individuos, se la denominó por la tierra de donde vino, y llamámosla la legion argelina; mas á la verdad en toda ella ni habia un solo musulman, y llenaban sus filas hombres de todas las naciones de Europa, que desgranados uno por uno eran la incesante reproduccion

de guerra estuviesen distribuidos en sus alojamientos, sino apiñados en desórden.

Grande, sin embargo, era el contento de semejantes gentes de tan distintos orígenes, extrañas entre sí y unidas por el vínculo de la expatriacion y del peligro, que habiendo caminado juntas como las tribus de los desterrados israelitas por los desiertos del África, habiendo pasado el mar Mediterráneo como los otros pasaron el mar Rojo, y se encontraban por último al Norte de España, aunque un poco más allá de la region de las vides, que por lo visto les era la tierra prometida.

Considerábanse hermanos, sin duda porque tenían adoptado á Noé por padre comun; pero no se hicieron adoradores del Becerro de oro como los judios, sino de Baco. Entonaban salmos á las viñas cada cual en su idioma y aunque entre ellos se hablaba en más lenguas que en la Torre de Babel, habian convenido en que el vino se llamara *vino*.

El cuartel general estaba situado en Larrasoña, y solo el general Bernel que gobernaba semejante legion podia habérselas con ella, y mandarla entrar salir, quedarse y marchar.

Era una verdadera *legion*; y Bernel, y nadie más que Bernel, podía, con vanidad de hombre superior á los suyos, decir á todos los jefes militares del globo lo que Cristo á sus apóstoles: «con esto no podeis vosotros y solo puedo yo, porque esto es legion.»

He comenzado á escribir este recuerdo de nuestra última guerra civil sin propósitos de reseñar la legion argelina más allá de lo que conduzca á mi fin,



cienda, determinado el pago de las exequias hechas al cadáver del capitán general señor marqués del Duero.

—La Gaceta publica el jueves un parte del comandante del apostadero de los Alfaques en el cual comunica al ministro de Marina que ha ocupado el Ebro, ahuyentando al enemigo. Los buques quedan situados en sus puertos con el comandante de las fuerzas sutiles y establecidos también dentro del río los depósitos para los repuestos y la libre navegación.

## GUERRA CIVIL.

Carecemos hoy también de noticias oficiales de la guerra, al menos la Gaceta no publica telegramas de las provincias en que existe la insurrección.

Sin embargo, se sabe que en el Norte continúan las fuertes lluvias de estos días, y por lo tanto, no es probable que pueda emprenderse ningún movimiento de importancia, ni extraño que sean pocas y de escaso interés las noticias que se reciben.

Ni el ejército ni el gobierno pierden, sin embargo, el tiempo, que el uno aprovecha para asegurar su línea de defensa y preparar un ataque decisivo, y el otro para proporcionarle recursos de todas clases.

Las noticias de mayor interés que hemos podido reunir acerca de la guerra, son las que a continuación copiamos:

De la última hora de *Las Provincias* del día 5:

«El general en jefe del ejército del Centro acompañado del brigadier señor Coello, jefe de estado mayor, y de algunos jefes militares, llegó a Castellón anteayer en el tren de las diez de la mañana, siendo recibido por las autoridades de aquella ciudad, que le acompañaron a visitar las fortificaciones. El general Bohagüe visitó minuciosamente las murallas y demás obras de defensa, regresando en el tren de las dos de la tarde a Villareal.

—Parece que el brigadier Sr. Chacon con dos batallones de la brigada que antes mandó Velasco, se ha dirigido á Almenara, y que el batallón de Albuera y el de reserva de Baeza con dos piezas y 150 caballos del regimiento de Sagunto, quedaban encargados de la defensa de la Plana para impedir que invada el llano la facción.

—Los pueblos del campo de Liria están muy contentos por la presencia de los soldados de la brigada Arnaiz. Esta se ha fraccionado ocupando sus fuerzas todos aquellos pueblos, hasta Pedralva, donde ayer se hallaban algunas tropas protegiendo la recaudación de contribuciones.

En cuanto á Cataluña y el Norte damos á continuación las más interesantes que hemos podido recoger:

«Los fuertes de Guetaria, Zarauz é Irún han destruido completamente los trabajos de fortificación y los barrancones que los carlistas estaban construyendo en la falda de la cadena y los cuales se han visto obligados á internarse en las montañas de este nombre á donde también continúan molestándolos bastante los cañones de la ciudadela de San Sebastian.

—En el camino de San Sebastian á Pasajes y sitio denominado Puertas Coloradas, ha sido hallado el cadáver de un desertor carlista que hace ocho días se presentó á indulto á las autoridades de aquella plaza.

—Por telegrama de Puente la Reina, y con referencia á informes facilitados

por un prisionero que cayó en poder de nuestras avanzadas, se sabe que el día 26 del mes anterior al publicarse la orden del día, dando á reconocer al titulado general Pékula, como comandante general de las fuerzas navarras se promovió un motin, cuyas consecuencias fueron el fusilamiento inmediato en Estella de dos oficiales y cinco individuos, acusados de ser los autores de la insurrección.

—Han llegado á Perpignan, en muy mal estado y estenuados de fatiga, y casi desnudos, cuatro oficiales y siete soldados que en medio de todo han tenido la suerte de escaparse de Seo de Urgel. El cónsul de España les ha facilitado los socorros y auxilios que requiere su estado, como igualmente algunas personas caritativas de aquella ciudad.

—En Valderrobres ha sido batida anteayer la facción Paes por fuerza del ejército y voluntarios, causándole cinco muertos y gran número de heridos, y cogiéndoles un carro con municiones de guerra.

—Al pretender pasar el río Tordera (Cataluña) la ronda carlista de Feijóo con ánimo de cobrar á este pueblo la contribución con que ha tiempo les había aquel amenazado. Situáronse en el puente provisional la compañía de voluntarios de dicho pueblo y una sección de tropa, sosteniendo durante dos horas un nutrido fuego, que dió por resultado hacer huir á los carlistas, causándoles tres muertos, uno de ellos ahogado en el río y varios heridos, que no bajarían de quince á veinte y á los cuales los iban retirando detrás de las lomas que bordean la carretera de Geroza.»

## SECCION OFICIAL.

La Gaceta del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto fecha 3 estableciendo en Santander un arbitrio transitorio de guerra, puramente local, para costear las obras de fortificación y defensa de aquella plaza, cuyos productos recaudará el ayuntamiento. El arbitrio consistirá en un derecho módico á la entrada, salida y tránsito de mercancías en aquella ciudad y puerto.

—Real orden de igual fecha aprobando y publicando la tarifa para la exacción del arbitrio establecido por el decreto anterior.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto fecha 3, precedido de exposición, reformando la tarifa de correos aprobada en 15 de setiembre de 1872, que á contar desde 1.º de abril será reemplazada con la que á continuación publica.

—Real orden fecha 4 resolviendo que, debiendo tener lugar la declaración de soldados el día 15 de este mes, el ingreso en caja puede verificarse desde el 18 al 31, en que termina el plazo para las operaciones de la quinta.

—Circular de igual fecha cuyo texto dice así:

«El Gobierno de S. M. se vé obligado á reiterar á V. S. el cumplimiento estricto del decreto de 29 de enero último sobre imprenta con motivo de un suceso reciente.

El *Correo Militar* ha publicado en su número del 20 de febrero una carta fechada en el campamento de San Cristóbal, que refiere y comenta las últimas operaciones ejecutadas en el Norte; y el teniente general excelentísimo señor D. Domingo Moriones, á impulsos de una susceptibilidad tan legítima como honrosa, se ha dirigido al ministerio de la Guerra en solicitud de que se le autorice á contestar al expresado periódico,

ó no se permita la discusión de los hechos de armas que ha llevado á cabo nuestro valiente ejército en los campos de Navarra.

El decreto de 29 de enero ya citado prohíbe en su artículo 4.º toda discusión, alusión y noticia que pueda producir la discordia ó antagonismo entre los distintos cuerpos del ejército y armada; precepto que el Ministerio-regencia dió precisamente para impedir que las polémicas en la prensa sembraran recelos, ocasionaran desconfianzas ó quebrantaran en suma la unidad del ejército que combate en defensa de la monarquía constitucional y de la dinastía legítima.

Preciso es por lo tanto que V. S. exija sin contemplación de ningún género la rigurosa observancia de tan terminante disposición, y que no consienta en el territorio de su mando que los periódicos inserten ó reproduzcan noticias sobre las operaciones militares que han de ejecutarse, ni dediquen artículos y sueltos á discutir las ejecutadas, apreciando según su criterio los actos de los generales, jefes y oficiales que en ellas han tomado parte.

Faltaría el Gobierno á sus deberes y propósitos si tolerara que los periódicos, por amenazar la lectura de relatos que en ocasiones ni aun proceden del teatro de la guerra, examinaran proyectos y operaciones cuyos motivos y detalles no son ni pueden ser todavía del dominio público; y no debe tampoco autorizarse á quien los ignora, ó está obligado á callarlos si los sabe, para que lastime, siquiera sea involuntariamente, con apreciaciones personales y casi siempre erróneas la acrisolada reputación de generales y jefes que tienen una hoja de servicios brillantísima, promoviendo con tan deplorable proceder el espíritu de discordia, único recurso á que pueden apelar los enemigos del ejército español para detener el noble esfuerzo que en estos momentos consagra la defensa de los sagrados objetos que la patria confía á su valor y á su constancia.

Inspirándose V. S. en estas ideas se identificará sin duda con la política del Gobierno, y exigiendo el rígido cumplimiento del decreto vigente sobre imprenta, evitará que abusen sin querer ó maliciosamente de su benevolencia los periódicos, que por lo mismo que ejercen tan natural influjo sobre la opinión pública, no deben extravíarla con la narración de sucesos inexactos ó con apasionados comentarios que perjudiquen el rápido y decisivo triunfo de nuestras armas.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 4 (una y 40 tarde).—Todavía no hay nada de positivo respecto al ministerio.

Continúan las negociaciones y las conferencias para la formación de un gabinete de conciliación.

Berlin 4.—En gobierno ha presentado en la Cámara de diputados un proyecto de ley suspendiendo el pago de la dotación que el Estado tenía fijada á los obispos católicos.

El gobierno funda esta medida en la actitud tomada por los preladros prusianos contra las disposiciones relativas á la Iglesia adoptadas por el gobierno de Prusia.

Paris 4 (noche).—Esta noche ha habido una gran comida en casa del mariscal Mac-Mahon en honor del marqués de Molins, embajador de España.

Versalles 4 (tarde).—La sesion de la Asamblea de hoy no ha ofrecido interés alguno.

Paris 4 (nueve noche).—No se ha lle-

gado todavía á un acuerdo entre los señores Buffé y Duffaure para la formación de un ministerio.

La principal dificultad estriba en el programa de gobierno, pues dichos señores tienen diversos puntos de vista sobre el particular.

Agencia americana.—Paris 2 (tres y 49 tarde).—Todos los periódicos de Paris publican la destitución del prefecto de policía debida á agitaciones de los comités bonapartistas.

## SECCION INDIFERENTE.

## GACETILLAS.

**Teatro.**—Esta noche se pondrá en escena una de las más celebradas zarzuelas del antiguo repertorio, la cual es esperada con gran deseo por el público en general. *Mis dos mujeres* es á no dudar una bellísima y popular obra que ha dado gran nombre á sus autores. También tenemos entendido que en la semana entrante se pondrá en escena el chistoso y célebre cuadro lírico cómico en dos actos, *De Madrid á Biarritz*, y que para su ejecución se está construyendo, perfectamente imitado, un tren de ferro-carril. Dicha obra, llena de originalidad y de tipos graciosos, entretendrá, á no dudarse, al público muy agradablemente.

Ha llegado á nuestra noticia, que la empresa de este coliseo trata de ajustar por 20 ó 25 funciones la notable compañía dramática que dirige el distinguido artista D. Emilio Mario.

También se habla de la compañía á cuyo frente figuran los excelentes primeros actores esposos Morales-Dardalla. Y por último, se habla también de traer una *Mágica de Madrid*, y dar unas cuantas funciones del *Panorama de la guerra del Norte*. No vendría mal para el público cualquiera de dichos espectáculos, y si pudiera ser quince funciones de ópera, mejor sería.

**Estadística fúnebre.**—Durante el mes de Febrero último, han fallecido en esta capital y partidas rurales contiguas, sesenta y ocho individuos, incluyendo las defunciones del hospital provincial de San Juan de Dios; cuya cifra descompuesta por sexos, da el siguiente resultado: hombres, 34; mujeres, 34.

**¡Luz por Dios!**—Anoche hubo momentos en el teatro, en que parecía que íbamos á quedar en tinieblas.

¿No habrá medio de evitar esto? Pues la empresa paga de seguro el gas que consume.

**Más cuidado.**—Ya que no se puede prescindir del movimiento que á ciertas horas del día observamos en nuestra capital, con el sinnúmero de carruajes de todas clases que entran, salen y transitan por las calles más céntricas, sería muy conveniente que los conductores de aquellos llevasen todo el cuidado posible para que no haya que lamentar alguna desgracia.

**Muchas gracias.**—Ya está arandado el piso del paseo de Mendez Nuñez. De hoy en adelante, los delicados pies de nuestras tiernas pollitas podrán poseer sobre el fino y blando suelo sin temor de estropearse.

Damos pues las gracias á la comision de ornato por su fina atencion, en nombre de las y de los paseantes.

## SECCION COMERCIAL.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.*

## ENTRADOS.

## Del extranjero.

Vapor Tajo, de 477 ts., c. G. Roig, de Liverpool y escala, con 8 bultos, á D. J. Carratalá, 1 al señor agente del ferro-carril, 50 á la señora viuda de Valero, 39 á los señores sobrinos de Tato, 100 á los señores Guardiola hermanos, 3 á los señores Itier, 7 á D. E. Orts, 1 á D. L. Antoine, 3 á D. P. Cuytar, 1 á D. A. Carratalá y 13 á los señores Arenas hermanos.

## DESPACHADOS.

Vapor Tajo, de 477 ts., c. G. Roig, para Tarragona con efectos.

Laud San José, de 20 ts., p. M. Clares, para Torroviella, con 40 sillares piedra.

Laud Isabel, de 12 ts., p. J. Planelles, para Ibiza, con efectos.

Vapor Francés Rafael, de 357 ts., capitán M. Fourcade, para Marsella, con efectos.

## SECCION LOCAL.

## REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 5 de marzo hasta igual hora del día 6.

## DEFUNCIONES.

Casados	Viduas	Solteros	Niños	Niñas	Abortos	Total
1	"	"	"	1	"	2

## NACIMIENTOS.

Varones... 3 Hembras... 1

Comprende el estado anterior el caso de la población, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguño, Font-Calent, Moralet, Rebollado, Tänger, Vallonga y Verdegás.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Romualdo abad.  
SANTO DE MAÑANA.—San Juan de Dios.

## ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, 18 de abono.—A las ocho, la zarzuela en tres actos, *Mis dos mujeres*.

FUNCION PARA MAÑANA.—19 de abono.—La zarzuela en tres actos: *Mis dos mujeres*.

Entrada general, 4 rs.

## ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.  
plaza del Progreso, 5.

## SECCION DE ANUNCIOS.

## COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

## DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

## ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para más pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

## TESORO DEL PECHO

EXTRACTO PECTORAL DE PULMON DE TERNERA,  
de don Lorenzo R. Hernandez,

preparado por su sucesor y hermano D. Juan, farmacéutico,  
calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PRECIO 8 RS. FRASCO.

Nuestro tesoro del pecho tan conocido del público y recomendado por todos los profesores de la ciencia de curar por sus excelentes resultados, á eficazísimo en los *romadizos fuertes, catarros agudos y crónicos, el asma la tisis incipiente y hasta en segundo grado* proporcionando un notable alivio, en su último periodo, calma y cura las toses, ronquera, tosferina, y es un excelente remedio contra la coqueluche de los niños.

Por su agradable sabor pueden tomarlo los niños de mas tierna edad, y las personas de paladar mas delicado.

A cada frasco acompaña una instruccion para su uso.  
Depósitos: Madrid, Farmacia de D. Manuel R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; D. Vicente Moreno Miquel, Arenal, 2, y en todas las demás farmacias.

Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al pormayor, se les hará nau rebaja de un 35 por 100.

## Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de *José María Parreño*, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileras, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sonbrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mímbr de un asiento, y una infinidad de artículos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS.

## CAMAS INGLESAZ MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.  
De un cuerpo.  
De canónigo ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, soldéz y precios económicos.  
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picsaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.  
Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajías que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
GUILLEN LOPEZ HERMANOS.



COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Direccion del Establecimiento.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) y los sábados (á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella).

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Foces hermanos y compañía.

NO MAS FIEBRES.

POLVOS FEBRIFUGOS ANTI-INTERMITENTES

Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, Alicante.

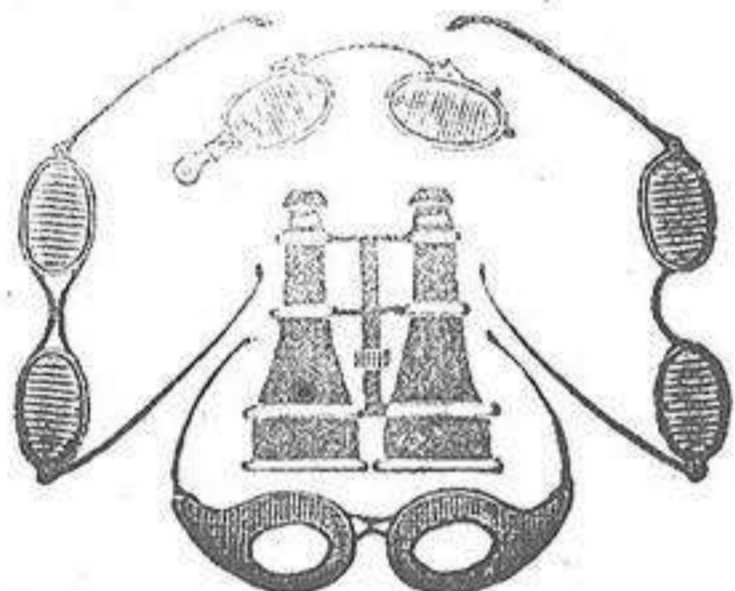
Con una caja de este poderoso y acreditado remedio, tomado como esplica l instrucción que se acompaña, basta para cortar, sin temor de que se reproduzcan todas las fiebres de carácter intermitente, como tercianas, cuartanas, diarias, etc

Precio 20 rs. caja: 12 rs. media.

Dpósitos: eMadrid, Rodriguez Hernandez, Mayer, 27 y 29.

LASSALLE, OPTICO,

CALLE MAYOR, 8, ALICANTE.



Ha recibido un variado surtido de gemelos de teatro, última moda, barómetros, termómetros, linternas mágicas y muchos instrumentos para ciencias y artes.—Gran surtido de vistas para estereoscopos, actrices, grupos, paisajes, monumentos de diferentes países, á precios reducidos.—12 vistas con estereoscopio, 24 reales.

Retratos de D. Alfonso XII de variostamaños de 6 á 50 rs.

Especialidad en cristal de Roca garantizado, á 50 rs. par.—Cristal fin-glas, crow-glas superfinos para todos los grados de vista, miopes, presbitas y cataratas operadas; en armazones de acero, plata, plata sobredorada, oro, concha, búfalo, etc., echuras modernas.

El SR. LASSALLE tiene en comision un completo surtido de plumas, metálicas superiores, que espende á precios baratísimos. Tinteros de cristal, porcelana, madera, bronce, etc., modernos.

Se componen instrumentos y toda clase de anteojos.

TERCIANAS CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio de público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como esplica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarlo, se han hecho cajas de 8 y 16 rs.

Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

Limonada purgante

DE CITRATO DE MAGNESIA.

Es el mas agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, pues de administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el citrato de wagnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento lo que se desea de citrato de magnesia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

Alicante Prim, 32.

Perfumeria y Peluqueria de Antonio Guillen.

El dueño de dicho establecimiento, que hace muchos años está acreditado, tanto por su buen servicio, como por los buenos géneros que acostumbra á traer para la venta, tiene hoy el gusto de anunciar á sus muchos parroquianos y parroquianas los artículos siguientes:

Pomadas de todos olores y clases, extractos, id. id., jabones, cosméticos, agua de Colonia, agua de la Florida, vinagrillo Franguesa, vinagrillo Cananga, agua de Glicerine, agua de Verbena, id. de Violetas, id. de Albion y otras muchas, todas para el tocador, Polvos de arroz, Vitulina, blanco de cisne para la cara, id. de Beavte á la glicerine para id., creme de Lis para id., Idem delaj duquosa para id., agua dentrificica de Botot legítima, otra llamada de Boto; otra de glicerine, pasta dentrificica de glicerine, odontina dentrificica de Pelitier, elixir de Pelitier, polvos para los dientes, id. de la sociedad higiénica, agua de Colonia de id., Vinagrillo de id., aguajde la banda ambada, batidores para señora y caballero de concha, marfil y búfalo, peines de idem, idem idem, peinetas grandes y pequeñas para señora, flores imitacion á concha, estuches de coco con yerbas perfumadas, estuches con rosarios, magnificos juegos de cepillos de marfil con su caja, ligas de seda para señora y niña, id. de algodón y de piel, tirantes para caballero, peinetas para niñas, de todos colores y clases, mecheros mágicos, plumas para los dientes, esponjas, cepillos para la cabeza, id. para la barba, id. para la cara, para uñas, para dientes, para deino, brochas para la barba, y otros muchos artículos que no se espresan. En pomadas hay os especialidades, una la pomada Gamare para limpiar la cabeza y la llamada Regeneradora para id. Tinturas para el cabello, de todas clases y para dorado.—Bolsas para esponjas y estuches de viaje.—Bastones.—Se está esperando un nuevo y variado surtido de géneros de novedad que á la llegada los pondré en conocimiento de mis numerosos parroquianos y parroquianas.

Table listing various goods: Maletas, Sombreros, Planchas, etc.

Quincalla.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

PELETERIA.

Eu el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un mmo eto y variado surtido en Manguitos piol Moscovia, de Lince y otros; así cogyne obien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caidas, y cuellos á la in-palalet marinera.

Para clarificar los vinos

LA PULVERINA DE APPERT.

(Inventor de las conservas alimenticias) Rue de la Mare, 75, Paris.

El mas pronto, fácil é infalible clarificativo de vinos.—Pedir los prospectos.—En Alicante, D. J. Bellido.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir eu el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.
3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.
6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad-casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, fuerte por é incomoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonales, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas esciesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéctico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonales provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Table listing various tools and goods: Azuelas, Hachas, Garlopas, Cepillos, Junteras, Guillames, Tenazas, Alicates, Corta-frios, Martillos, Limas, Escofina, Sierras, Serruchos, Verdugos, Compases, Terrajas, Triscadores, Ficheros, Saca-bocados, Triángulos, Barreas, Berbiquies, Formones, Gubias, Roblones, Escuadras, Destornillad., Cuchillas.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

LLOYD SUIZO.

Compañía de seguros marítimos establecida en 1862.

Asegura buquesde vela ó de vapor que estén en buenas condiciones y toda clase de mercancías.

Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

VAPOR APOSTOL.

Saldrá el 8 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gregorio Carralá é hijos, S. Fernando, 25.

VAPOR NON-PLUS-ULTRA.

Saldrá el dia 9 á las cuatro de la tarde para Cartageaa, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla é Isla Cristina.

Consignatario D. Gregorio Carratalá é hijos.

VAPOR ALVARADO.

Saldrá el dia 8 del corriente para Valencia, y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

Vapor correo de Alicante.

Capitan Tomas Salinas. Sale todos los martes á las cuatro de la tarde directo para Oran. Admiten carga y pasajeros. Consignatario, Juan Mas y Dols, calle de la Victoria, núm. 5.

Servicio semanal.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes para Oran.

Admite carga y pasaje. Consignatario, D. Gregorio Carratalá é hijo, S. Fernando, 25.

Teneduría de libros por partida doble, por don Emilio Gallur. Tercera edicion.

Este interesante libro útil á cuantos se dedican á la carrera mercantil, se halla de venta al precio de 20 reales en las librerías de la señora viuda de Carratalá y de D. José Gossart, sucesor de Ibarra.